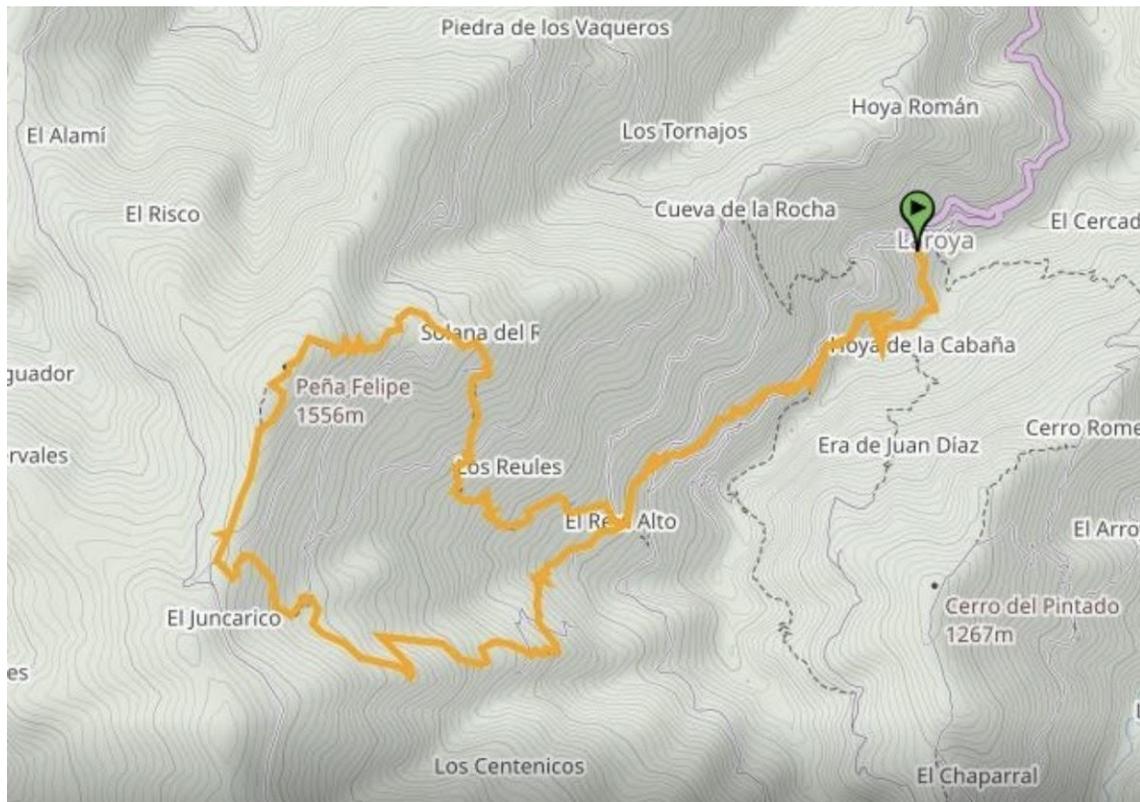


PRUEBA VILLA DE LAROYA CMX Y SENDERISMO

Itinerario:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/laroya-piedra-juan-felipe-laroya-202893450>



Los dorsales se darán: Plaza de la Constitución (Iglesia del pueblo de Laroya)

Reglamento de la prueba:

Las pruebas se registrarán por el Reglamento CXM de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

Horarios previstos y realizados: 17 de mayo

La salida se realizará a las 9.30 prueba 14km (tanto para corredores como senderistas) , con una breve charla técnica por parte del director de la actividad.

Controles de paso y cortes horarios:

Se establecerán 3 controles, en la salida, un control intermedio en un avituallamiento y otro final a la llegada.

Previsión meteorológica:

**Se anunciará anteriormente a todos los participantes.
Se recomienda a todos los participantes hidratarse.**

Recepción:

Existe un Corralito antes de salir y se informará por megafonía a todos los participantes que deben pasar por él.

Se informará de la obligación de llevar vasos portátiles en la prueba ya que en los avituallamientos se eliminará el uso de plástico en la edición de 2025.

Charla antes de la salida de la prueba.

Reunión informativa:

Se realizará antes de la salida.

OBSEQUIOS PARTICIPANTES:

Camiseta conmemorativa.

Avituallamientos intermedio y final.

Paella final para todos/as los/as participantes.

Control de dorsales y material en salida:

Se realizará corralito en la prueba.

Se advierte de la no utilización de vasos en los avituallamientos.

El participante, en caso de llevar plástico (geles, barritas...) tiene la obligación de llevarlo marcado con su número de dorsal. Si cualquier miembro de la organización o árbitro de la prueba detecta que no va marcado podrá retirárselo inmediatamente.

Avituallamientos:

Distancia 14km tanto corredores como senderistas:

1 avituallamiento: km 4,6

2 avituallamiento: Final

No se utilizarán vasos de plástico en ningún avituallamiento. Cada participante debe llevar su recipiente para hidratarse de forma conveniente.

Cada participante debe llevar sus residuos hasta los avituallamientos para depositarlos. No se debe dejar ningún residuo fuera de las zonas de control de la Organización.

Cualquier actitud poco eco responsable será sancionada, incluso puede acarrear descalificación.

En esta edición se incidirá en el cuidado del medio ambiente, con hincapié en la no utilización de vasos en los avituallamientos, marcaje de los geles y barritas con el número del dorsal del participante (supondrá descalificación y apertura de expediente para futuras pruebas en caso de ser encontrado en zonas no habilitadas).

REGLAMENTO ESPECÍFICO

1- La prueba de 14km (corredores y senderistas) tendrá lugar el sábado 17 De mayo de 2025, a las 09:30, con salida y llegada en la plaza de la Constitución, y se regirá bajo el presente reglamento. En el primer avituallamiento se instará a los participantes fuera de control de la prueba de 4,6 km (50 minutos después de la salida).

2.- El recorrido tiene una distancia de 14 Km Runner en el entorno de la población de Laroya (Almería), trascurriendo en sendero y pista, completamente balizados, con un desnivel positivo acumulado de 720.

3.- Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 15 años en el recorrido Runner, hasta un máximo de 250 participantes por riguroso orden de inscripción.

La categoría Runner se divide en las siguientes sus categorías: Tendrán trofeo los tres primeros clasificados/as de las categorías anteriores descritas EN LA PRUEBA DE 14 KM.

- **TROFEOS NO ACUMULABLES** salvo categoría local.

PRUEBA DE 14 KM:

Categoría Absoluta. De 15 a 99 años.

Categoría Cadete, años 2009-2010

Categoría Juvenil, Años 2008 y 2007.

Categoría Junior: Años 2006 y 2005.

Subcategoría promesa. 21,22, 23 años cumplidos en 2025.

Subcategoría Senior, de 24 a 39 cumplidos en 2025.

Subcategoría Veterana A. De 40 a 49 cumplidos en 2025.

Subcategoría Veterana B, de 50 a 59 años, cumplidos en 2025.

Subcategoría Veterana C. + 60 años en adelante cumplidos en 2025.

Categoría LOCAL.

Trofeos:

Trofeos no acumulables salvo en la categoría local.

4.- CARÁCTER COMPETITIVO. Únicamente será competitiva la categoría Runner.

5.- INSCRIPCIONES. Hasta un máximo de 250 participantes, el plazo de inscripción finaliza el 15 de mayo de 2025, SI HUBIERA DORSALES DISPONIBLES.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

6.- PRECIO. - El importe de la inscripción es de 12 euros para federados(FAM y FEDME) y 15 euros para no federados , que dan derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, seguro médico-deportivo, avituallamientos, bolsa del corredor y el resto de servicios ofrecidos por la organización.

El importe de la inscripción será devuelto al participante siempre y cuando haya contratado el seguro de cancelación (3 €) hasta 4 días antes del evento (13 mayo 2025 a las 23.59 horas) a partir de esa fecha por motivos logísticos y de gestión no se podrá devolver la inscripción.

No se admitirán cambios de titular de dorsal.

7.- DORSALES. La recogida de dorsales se realizará el día de la prueba en la Plaza de la Constitución del municipio de Laroya junto a la iglesia a partir de las 08.30 h. Es absolutamente imprescindible presentar el DNI, justificante de pago de la inscripción y licencia, en el caso de participantes federados. En cada salida se llevará a cabo el control de dorsales y un briefing o breve explicación del recorrido antes de la salida de cada prueba.

A las 9:30 h.(prueba de 14 km) tendrán lugar la salida de I VILLA DE LAROYA CXM

8.- CRONOMETRAJE. La prueba será cronometrada con sistema de lector de código de barras o chip.

9.- SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.- El recorrido estará señalado con trozos de cinta de plástico de color vivo y flechas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en los controles.

10.- TIEMPOS DE PASO.- Se establecen los siguientes límites horarios para el paso por los controles:

KM. 4,6 km, 50 minutos después de salida.

Meta ◊ 13:00 h.

Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado físico así lo aconseja.

El participante que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización.

La meta se cerrará a las 13.00 h.

11.-AVITUALLAMIENTOS.- Existirán 2 avituallamientos líquidos-sólidos (km 4.6 Y final).

Habrá paella final para todos los participantes.

12.- TROFEOS. - Habrá trofeos para los tres primeros runners en todas las subcategorías, masculina y femenina, de la categoría CXM 14 km. Se entregarán según vayan finalizando las categorías.

13.- Quedara descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones del personal de organización.

14.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes), así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

15.- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

16.- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la organización.

17.- Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuerte desniveles, exposición al sol, fuertes vientos y clima de montaña.

18.- En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los corredores que vistan malla larga, prenda cortavientos, guantes y gafas de sol.

19.- En caso de suspensión de la prueba por motivos ajenos a la Organización, se devolverá el 70 % de la inscripción a todos los participantes.

20.- En caso de aplazamiento de la prueba por motivos ajenos a la Organización, se establecerá un plazo de 5 días hábiles después de haber comunicado la nueva fecha de celebración para que cada participante solicite la devolución, en tal caso la organización retendrá un gasto del 10% por gastos bancarios.

21.- Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

22.- La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

23.- La prueba estará supervisada por árbitros de la federación andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

24.- En los avituallamientos no se proporcionarán vasos de plástico, cada participante deberá portar un vaso para avituallarse correctamente.

25.-Cada participante (en caso de llevar en la salida) deberá marcar sus geles, barritas o alimentos con plástico con su número de dorsal (esto lo deberá hacer con un rotulador permanente que impida que se borre). En el corralito de salida podrá ser requerido por miembros de la organización o jueces de la prueba. En caso de no llevarlo marcado le podrá ser retirado.

26.- En la prueba se establecerán en los puntos de avituallamiento zonas de recogida de residuos, si cualquier participante deposita residuos fuera de estas zonas de avituallamiento podrá ser sancionado.